

**Toluca de Lerdo, México, 7 de septiembre de 2016.**

**Versión Estenográfica de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.**

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Buenas tardes.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

A fin de poder desarrollar nuestra Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de este año 2016, pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Buenas tardes a todos.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez.  
(Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Eduardo Bernal Martínez.  
(Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Esteban Fernández Cruz.  
(Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Maestro César Severiano González Martínez.  
(Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, el Licenciado José Salvador Martínez López.  
(Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Presidente, le informo que están presentes las consejeras, consejeros integrantes de este órgano y contamos con la presencia de ocho de los

representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente punto es el número dos: Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, que contiene los siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se determina la integración de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación en su caso.
4. Asuntos Generales.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consulto a las consejeras y consejeros electorales si están por aprobar el orden del día en sus términos, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el tres: Proyecto de Acuerdo por el que se determina la integración de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación en su caso.

Si me lo autoriza, señor Consejero Presidente, daría cuenta de un escrito hecho llegar a la Secretaría Ejecutiva.

Respecto al proyecto de Acuerdo que se presenta, identificado con el número 78/2016, por el que se determina la integración de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, daría cuenta a los integrantes de este Consejo General que el día de ayer se recibió en la oficina a mi cargo oficio número 151/2016 de la Consejería de la Doctora María Guadalupe González Jordan, suscrito por ella misma, en el cual realiza observaciones al proyecto de Acuerdo, oficio que ya fue circulado a todos ustedes previo a esta sesión.

En dicho documento se propone agregar el objetivo de cada una de las comisiones que se citan en los resultandos del Acuerdo, con excepción de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, el cual se propone adecuar para hacerlo acorde a las necesidades actuales, toda vez que en el caso de las Comisiones Especiales Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos y para la Designación de Vocales en Órganos Desconcentrados ya se citan algunos de sus objetivos, de aprobarse estas propuestas que se someten a su consideración, el proyecto tendría que ajustarse de la siguiente manera:

En el resultando cuatro se incorporarían los objetivos atinentes de la Comisión Temporal de Fiscalización para atender el procedimiento de liquidación del otrora Partido Futuro Democrático, contenidos en el Acuerdo de su creación, que es el IEEM/CG/01 del año 2016.

En el resultando cinco se agregarían los objetivos aplicables de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad de este Instituto, que fueron determinados también en su Acuerdo de creación IEEM/CG/50/2016.

Finalmente, se estaría incorporando un considerando para justificar y argumentar la adecuación de los objetivos de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y adecuar las partes conducentes de los mismos. Esto, a efecto de que se haga alusión al proceso electoral 2016-2017, al cual no habíamos hecho alusión durante el proyecto del Acuerdo, los trabajos sobre el proyecto de acuerdo.

Así como un resolutivo adicional que apruebe tal adecuación, que en los términos de la estructura del Acuerdo sería el segundo y se haría un corrimiento.

Esto es lo que tendría que informar, señor Consejero Presidente, con la aclaración de que si bien hacíamos ya referencia a los acuerdos de creación de

estas comisiones, la Doctora sugiere precisar, traer estas partes del texto del acuerdo de origen e incorporarlo al que en este momento nos ocupa.

Consideramos que no afecta el sentido del proyecto que se presenta, señor Consejero Presidente, y estaría a sus órdenes para cualquier comentario.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario, por las precisiones.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo en comento.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza. Por favor, en primera ronda.

**REPRESENTANTE DE NA, LIC. JOSÉ SALVADOR MARTÍNEZ LÓPEZ:** Gracias, Presidente.

Muy buenas tardes a todos.

Con relación al Acuerdo que nos ocupa, sí quisiera hacer el comentario de que nos causa extrañeza que en éste no se contemplen... Bueno, son tres comisiones, las dos primeras son las del Servicio Profesional Electoral y la de Participación Ciudadana, las cuales están fundamentadas en el artículo 183 del Código Electoral.

En el caso, faltaría la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados, ya que es necesaria para el funcionamiento de las juntas distritales.

Quisiéramos, en este caso esta representación, conocer los motivos de por qué no se integran a este Acuerdo.

Si bien es cierto en su considerando número 13 manifiestan: “Las comisiones permanentes serán aquellas que por sus atribuciones requieren de un trabajo frecuente, entre las cuales se encuentran”. Y tal vez quieran salvar con esta frase el no incluir la Comisión del Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, pero viene en el código.

Y si están en una fase de considerandos, en donde están motivando y fundando que precisamente en la parte final de estos considerandos dice: “En mérito de lo expuesto, fundado y con base en lo dispuesto”, y manifiestan artículos del Código Electoral, hace falta también el artículo 183 precisamente, que es el que establece cuáles son las comisiones temporales.

Y con relación a la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados, sí, es necesario, ya hay trabajos que se están efectuando dentro de este Instituto, como ver dónde se van a alquilar los lugares para las juntas, hay varios trabajos que se están realizando.

Sí quisiéramos saber los motivos por qué dentro de este Acuerdo no se incluyen estas tres comisiones.

Sería cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor representante.

Antes de continuar cediendo el uso de la palabra, me gustaría responder puntualmente su preocupación, y comentarle que este Acuerdo, el que está a nuestra consideración en estos momentos, es por el que se determina la integración de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

que en este momento están funcionando, es un trabajo que se hizo en una reunión de trabajo con los integrantes del Consejo en días pasados y nos pareció muy importante iniciar el proceso integrando las comisiones que ya están funcionando actualmente.

Tenemos, por supuesto, claro, la importancia de integrar a la brevedad las comisiones que usted señala, en particular la del seguimiento del Servicio Profesional Electoral y la de Vinculación con Órganos Desconcentrados, pero toda vez que esas como tal no están funcionando en este momento, será atendidas seguramente en la próxima sesión de este Consejo.

Nos hace falta –es mi opinión– un poco de trabajo, obviamente no en comisiones, porque no es una comisión, sino dentro de reuniones de trabajo de este propio Consejo General para afinar y puntualizar los detalles de la conformación, los objetivos, en fin las partes considerativas que acompañan la creación o la puesta en marcha de comisiones, y es por esa razón que esas tres, en particular que usted señala, no están consideradas en este momento porque estamos considerando solamente las nueve que ya están trabajando, que están funcionando, y que necesitan integrarse al inicio del proceso electoral.

Esa es la respuesta, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda? Bien.

Al no haber más intervenciones, y entendiendo que entonces estamos de acuerdo con las propuestas señaladas con la Consejera González Jordán, que vienen a fortalecer el Acuerdo de referencia, le pediría al señor Secretario que



consulte sobre la eventual aprobación del mismo, con las modificaciones propuestas.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con las consideraciones que ha señalado ya el señor Consejero Presidente y que han quedado registradas en la Versión Estenográfica de esta sesión, pediría a las consejeras y consejeros que están por aprobar el proyecto de Acuerdo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Muchas gracias, señor Secretario.

Le pido proceda, por favor, con el siguiente asunto del orden del día.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número cuatro, señor Consejero Presidente, corresponde a asuntos generales y le informo que no han sido registrados durante la aprobación del orden del día.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Gracias, señor Secretario.

Toda vez que no tenemos asuntos generales que atender, le pido proceda, por favor, con el siguiente asunto.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** El siguiente asunto es el número cinco y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Será cuanto.

**CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ:** Bien. Gracias, señor Secretario.

Siendo las 17:21 horas, de este día miércoles 7 de septiembre de 2017, damos por clausurada esta Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en el 2016; por su participación y asistencia muchas gracias, buenas tardes.

- - - o0o - - -

AGM